



Usr: Victoria Palomec  
Rep: rptPoliza

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CHIHUAHUA**

Póliza: C10820 Del 04/09/2024

Fecha y hora de Impresión | 18/sep./2024  
01:56 p. m.  
Página | 1

Concepto: UF 4600 BOL AVION PARA PABLO ALVAREZ Y VERONICA QUINTANA A AGUASCALIENTES DEL 14-19 OCT. A MARATON N. GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127

Beneficiario: ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV

Folio / Cheque : SPEI  
7300

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente	\$12,930.52		FF:1489U, GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127
0002	8270-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente	\$2,185.48		FF:1489U, GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127
0003	8260-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente		\$12,930.52	FF:1489U, GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127
0004	8260-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente		\$2,185.48	FF:1489U, GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127
0005	2112-1-000197	ABC TURISMO ESPECTACULAR	\$15,116.00		FF:1489U, GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127
0006	1112-02-0002-006	BANCOMER CTA. 0122309491 FAC.		\$15,116.00	FF:1489U, GP ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV, Folio Pago: 7127
Sumas iguales =>			<u>30,232.00</u>	<u>30,232.00</u>	

**OPERADO**

== 2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

27 08 2024

UF 4600 10461

ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV  
Fondo: 1001

PAGO A ABC, POR BOL. AVION PARA PABLO ALVAREZ Y VERONICA QUINTANA (AGUASCALIENTES), 14-19 OCT, FACTS. 2514

✓ \$15,116.00 M.N.

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

Fecha de Rev. 09/08/2004 No.Rev.1 FOR 7.5 Tes 01

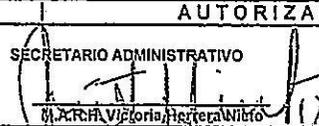
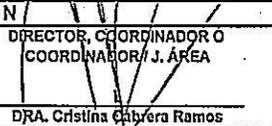
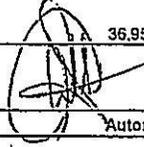
120309491

Transferencia FCA

8/10

Claudia Abc

4486  
Jopm.  
1/1

		<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b>	
<b>SOLICITUD DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE</b>			
<b>NOMBRE:</b> PABLO ALEJANDRO ÁLVAREZ TRENTI		<b>ÁREAU.A.:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FCA	
<b>FECHAS SALIDA:</b> 14/10/2024 <b>RETORNO:</b> 19/10/2024		<b>EVENTO:</b> XVII MARATON NACIONAL ANFECA	
<b>Puesto:</b> COORDINADOR DE MODALIDAD VIRTUAL		<b>Fecha de elaboración:</b> 3 JULIO 2024	
<b>Transporte:</b> Terrestre <input type="checkbox"/> Aéreo <input checked="" type="checkbox"/>		<b>No. Empleado:</b> _____	
<b>Solicita:</b> Alimentos <input checked="" type="checkbox"/> Taxi <input checked="" type="checkbox"/>		<b>Auto UACH:</b> Particular <input type="checkbox"/> Gasolina _____ Hospedaje <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Destino:</b> AGUASCALIENTES, AGS.		<b>Escalas:</b> _____	
<b>Número de acompañantes:</b> 1		<b>Núm. noches de hotel:</b> 5	
<b>Salida:</b> Fecha: 14-oct-24 Hora: 8:00 A.M.		<b>Duración de la comisión:</b> 6	
<b>Regreso:</b> Fecha: 19-oct-24 Hora: 14:00 HRS.			
<b>Cuenta de transferencia:</b> Banco BBVA		<b>Cel. Contacto:</b> _____	
<b>JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE</b>			
<b>MOTIVO DE LA COMISIÓN:</b> ASISTENCIA COMO APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO AL XVII MARATÓN NACIONAL DE ANFECA QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA CD. DE AGUASCALIENTES, AGS., LOS DÍAS 17 Y 18 DE OCT. 2024.			
<b>ACOMPANANTES:</b> VERÓNICA GISELL QUINTANA CANALES CON NÚMERO DE EMPLEADA 22386			
<b>SE ANEXA CONVOCATORIA</b>			
<b>NOTA:</b> SE SOLICITAN BOLETOS DE AVIÓN Y RESERVACIÓN DE HOTEL			
<b>AUTORIZACIÓN</b>			
<b>INTERESADO:</b>  PABLO ALEJANDRO ÁLVAREZ TRENTI	<b>SECRETARIO ADMINISTRATIVO:</b>  DRA. Cristina Cabrera Ramos	<b>DIRECTOR, COORDINADOR O COORDINADOR/ J. ÁREA:</b>  L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens	<b>DIRECTOR ADMINISTRATIVO:</b>  L.A.E. Alberto Eloy Espino Dickens
<b>RECIBO DE GASTOS A COMPROBAR O DESCUENTO VIANOMINA</b>			
Recibi de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA LA CANTIDAD DE \$		36,950.00	
Con letra: (TREINTA Y SÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)			
Por concepto de gastos a comprobar en comisión conferida y solicitada en el presente formato, me comprometo a comprobar los gastos que se realicen en la comisión dentro de los siguientes 5 días hábiles al regreso del viaje y en caso de tener remanente reintegrarlo a la Universidad por medio de la Cajas Únicas.			
Dobo y Pagaré: De no comprobar los gastos de la comisión conferida dentro de los siguientes 5 días hábiles al regreso del viaje, autorizo a la Universidad Autónoma de Chihuahua realice el descuento por nómina de la cantidad de \$ 36,950.00 conforme a la legislación aplicable.			
Chihuahua, Chih. a _____ 3 de JULIO de 2024		<b>Firma:</b> 	
<b>Número empleado:</b> _____		<b>Autorizo:</b> _____	
<b>APLICACION CONTABLE PRESUPUESTAL</b>			
Suficiencia presupuestal _____		_____	
Adeudos pendientes _____		_____	
Por los Boletos de Avión: _____		_____	
Por los Gastos a Comprobar: _____		Vo.Bo. Contabilidad	
VIA FOR 01		NO. de Revisión: 1	
Fecha de Revisión: 23/03/2023			

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
**RECIBIDO**  
30 JUL 2024  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
María Luisa Ontiveros

Cuenta 13463  
**OPERADO**

2024  
**CON RECURSOS PROPIOS**

FACTURA FISCAL	
4FE 25146	
Fecha:	2024-08-16 11:30:26
Cliente:	174000
Vendedor:	NJ
T.C.:	\$ 18.65
Fecha timbre:	2024-08-16 11:30:37
Tipo comprobante:	I Ingreso
Clave confirmación:	LMYVOZ
Exportación:	01 - No aplica

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 ESCORZA 900 CHIHUAHUA CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHU.  
 R.F.C. UAC 681018EG1  
 C.P. 31000 TEL.: 614 4391502  
 REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
 USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

Cerrada de Barroca N. 6110, Col. Plaza Barroca  
 Chihuahua, Chih. C.P. 31215  
 Tel: (614) 432 2800  
 RFC: ATE041004IH7  
 www.felguereschihuahua.com

\$15,116.00

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales  
 Folio Fiscal: 3967E578-5BF5-11EF-A778-3DE45455F200

ANT.	NOMBRE	CONCEPTO	UNIDAD	CLAVE	No. BOLETO	PROV.	TARIFA	T.U.A.	I.V.A.	TOTAL
1.00	ALVAREZ TRENTI/PABLO ALEJANDRO	CUU/MEX/AGU/MEX/CCU	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLNAL 78111500	5908557152	AM	4,201.00	2,098.00	833.00	7,132.00
							Objeto Impuesto: 02			
							Impuesto: 002 IVA Base: 5,206.25	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16	
1.00	ALVAREZ TRENTI/PABLO ALEJANDRO	CARGO POR EMISION	SERVICIO E48 Unidad de servicio	CXS 90121600		CXS	367.24	0.00	58.76	426.00
							Objeto Impuesto: 02			
							Impuesto: 002 IVA Base: 367.25	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16	

GRACIAS POR SU PREFERENCIA  
 ( SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)  
 Vendedor: CLAUDIA ARELLANES  
 C.C. Clave: -302830/CV-FELG  
 Solicito: ERIKA/CLAUDIA  
 O.C.:  
 Moneda: MXN Peso Mexicano  
 Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido  
 Formas de Pago:  
 99 POR DEFINIR

TOTAL SERVICIOS:	4,568.24
TOTAL I.V.A.:	891.76
TOTAL T.U.A.:	2,098.00
TOTAL OTROS IMP.:	0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 7,558.00</b>

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:  
 ||1.1|3967E578-5BF5-11EF-A778-3DE45455F200|2024-08-16T11:30:37Z|EME000602QR9||AOGqntyr0ddh1Q8S5WEy7C9j/7nmqAQhwvrr6v6V0fJkRTxyIH8cJ6RbicsflyPBTNveJ11o4L2DkywVC1P1du+eXzf7bJpXqs/P3aWKC0x1Dq+7QPZJAU05rWjU25Oac0c+6v/Wo9SdHpz/03VrsEcofPzWyrUppcUgppOhVx+Qn6SH5i94zteOLLCKd1hpSs1k1Gzgz2YK7U2eP4kZpW11LtObreo30TIknZPt7xIT+yZt9sYPE55J7P51TE52m0+yQoP5sJwrx15BhUv11219JPfRDygid8K2Toz14sq9RVUMRII4v7C4kYkHJFamjCEGPb9Y1E0a8bd5mxQ==|00001000000700047508||

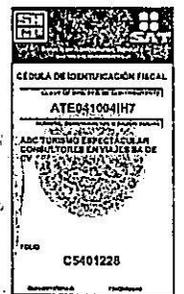


Sello Digital del CFDI:  
 AOGqntyr0ddh1Q8S5WEy7C9j/7nmqAQhwvrr6v6V0fJkRTxyIH8cJ6RbicsflyPBTNveJ11o4L2DkywVC1P1du+eXzf7bJpXqs/P3aWKC0x1Dq+7QPZJAU05rWjU25Oac0c+6v/Wo9SdHpz/03VrsEcofPzWyrUppcUgppOhVx+Qn6SH5i94zteOLLCKd1hpSs1k1Gzgz2YK7U2eP4kZpW11LtObreo30TIknZPt7xIT+yZt9sYPE55J7P51TE52m0+yQoP5sJwrx15BhUv11219JPfRDygid8K2Toz14sq9RVUMRII4v7C4kYkHJFamjCEGPb9Y1E0a8bd5mxQ==

Sello Digital del SAT:  
 jA2StwhoWu878bQ1Fso8F7tN4hTquQjLz4sbMI1/oH8H20+8YKQf14/MbNVWtSuwUBoJzW4Rkqj8Iq7I0KHRGFcxhe1TLs4aUnBSg7IV1/9FPZYK01532Ijv/cS69U9YnCXvwDpyA88FEz6f6Be3WxG+W5WhNE3YLxQnv9kn5qtGm/PeJgu5VyH6tJN+cJDhmc2Moyv9On1k7r4vDuTz1lxdaeNmbVqodbdVJRkdDg5V1YcQrj2HO4qK5jxgWsuahqt51uT6+QUfknMgxzU1LJ/BXq21B/REqDrQfc24HaPY4hu8V9j5i6QQA/MSToXWotM8AIvP6d6w5kJe0pg==

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULTORES EN VIAJES S.A. DE C.V. en esta plaza el día 23/8/2024 la cantidad de: \$ 7,558.00 ( SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Puede realizar sus transferencias electrónicas a la siguiente cuentas clabe:  
 Banamex: 002150010875749340  
 Bbva bancomer: 012150001670347098  
 Estimado cliente sin excepción alguna los cambios y cancelaciones solo se realizan dentro del mes que fue expedida su factura, REVISE SUS DATOS.



ACEPTO

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
**RECIBIDO**  
 26 AGO. 2024  
 DEPTO. DE CONTABILIDAD

Conta 13464  
**OPERADO**  
 2024  
 CON RECURSOS PROPIOS



## Estimado Proveedor

A continuación se detalla el resultado de la validación realizada ante el Sistema de Administración Tributaria de los documentos recibidos. Para dudas o aclaraciones comunicarse al (614) 439-15-00 Ext. 2018

**Folio de validación:** 206845  
**Nombre del proveedor:** ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULTORES EN VIAJES  
**RFC:** ATE041004IH7  
**Fecha de validación de Factura:** 17/08/2024  
**Importe:** \$7,558.00

### Información de la Factura

**Folio Factura:** 25146  
**Folio Fiscal:** 3967E578-5BF5-11EF-A778-3DE45455F200  
**Forma de Pago:** Por definir  
**RFC Emisor:** ATE041004IH7

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

DATOS DE CLIENTE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA  
 ESCORZA 900 CHIHUAHUA CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHU.  
 R.F.C. UAC 681018EG1  
 C.P. 31000 TEL.: 614 4391502  
 REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no  
 Lucrativos  
 USO CFDI G03 GASTOS EN GENERAL

Cerrada de Barroca N. 6110, Col. Plaza Barroca  
 Chihuahua, Chih. C.P. 31215  
 Tel: (614) 432 2800  
 RFC: ATE041004IH7  
 www.felguereschihuahua.com

Fecha: 2024-08-16 11:30:47  
 Cliente: 174000  
 Vendedor: NJ  
 T.C.: \$ 18.65  
 Fecha timbre: 2024-08-16 11:31:06  
 Tipo comprobante: I Ingreso  
 Clave confirmación: LMYVOZ  
 Exportación: 01 - No aplica

REGIMEN FISCAL: 601 General de Ley Personas Morales  
 Folio Fiscal: 45EC3E2C-5BF5-11EF-A6BA-87CABB6DB038

ANT.	NOMBRE	CONCEPTO	UNIDAD	CLAVE	No. BOLETO	PROV.	TARIFA	T.U.A.	I.V.A.	TOTAL	
1.00	QUINTANA/VERONICA GISELL	CUU/MEX/AGU/MEX/CUU	SERVICIO E48 Unidad de servicio	BOLNAL 78111500	5908557153	AM	4,201.00	2,098.00	833.00	7,132.00	
							Objeto Impuesto: 02				
							Impuesto: 002 IVA Base: 5,206.25	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16		
1.00	QUINTANA/VERONICA GISELL	CARGO POR EMISION	SERVICIO E48 Unidad de servicio	CXS 90121600		CXS	367.24	0.00	58.76	426.00	
							Objeto Impuesto: 02				
							Impuesto: 002 IVA Base: 367.25	Tipo factor: Tasa	TasaOCuota: 0.16		

GRACIAS POR SU PREFERENCIA  
 ( SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Vendedor: CLAUDIA ARELLANES  
 C.C. Clave: -302830/CV-FELG  
 Solicito: ERIKA/CLAUDIA  
 O.C.:  
 Moneda: MXN Peso Mexicano  
 Método pago: PPD Pago en parcialidades o diferido  
 Formas de Pago:  
 99 POR DEFINIR

TOTAL IVA: 16.00 \$ 891.76

\$ 7,558.00

TOTAL SERVICIOS: 4,568.24  
 TOTAL I.V.A.: 891.76  
 TOTAL T.U.A.: 2,098.00  
 TOTAL OTROS IMP.: 0.00

TOTAL: \$ 7,558.00

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

||1.1|45EC3E2C-5BF5-11EF-A6BA-87CABB6DB038|2024-08-16T11:31:06Z|EME000602QR9|OXuuzSFo0xor+zruinyeFkxZsbdH7NpZfdjCzOpVHNR/FcY5ARvDkcGBDYXN/2NL1khaRyoyOs3tImh1w5apgyAth1nsWxo2iqmFSR6Q6DUCPwnzgv1JXI IK3taG+ASjyNu+jpXaYdR11/8/V51AORT80Q1PPMP6CrhYBs1102oXt juzwJV8X9hIFWHghroFhsfYsCQrb1jFhgRdLRs2QKEHK0017qAeM9jS6fA2e1WSkvc/7gofug8cGFbeV2sqfIUnb0iPYiAI+oh9UkVX/6704tFH0tH8XKf5V1BSqD1ONDtdjowcJtdBYX1oM8xsN8AEDdwnb1sUE1BnbA==|00001000000700047508||



Sello Digital del CFDI:

XXuuzSFo0xor+zruinyeFkxZsbdH7NpZfdjCzOpVHNRyFcy5ARvDkcGBDYXN/2NL1khaRyoyOs3tImh1w5apgyAth1nsWxo2iqmFSR6Q6DUCPwnzgv1JXII(3taG+ASjyNu+jpXaYdR11/8/V51AORT80Q1PPMP6CrhYBs1102oXt juzwJV8X9hIFWHghroFhsfYsCQrb1jFhgRdLRs2QKEHK0017qAeM9jS6fA2e1WSkvc/7gofug8cGFbeV2sqfIUnb0iPYiAI+oh9UkVX/6704tFH0tH8XKf5V1BSqD1ONDtdjowcJtdBYX1oM8xsN8AEDdwnb1sUE1BnbA==

Sello Digital del SAT:

:9Th15/CEA1oL5deEn6kUf+hDgBAD9ntx5c424dbn106VA3Amu+Bi1hyCy0JySfw77j3Zo/Lu-0/k002fjCqHWYOn2N4hNpUcclrYmZwVI8yokfQ1P8KYdpL5q9v3VrtVwDeEvNdUHXf7HNmOFJdtPLCN79QG3MNNntwH617fvclMGVD3SbBzXF8ZE1WQMSf67Vz18bxBST3slbnelGmUA/JbSret/ay976AKGREHM1ksBAKfkCnb7mLtlrgUNJsurc/Zx55mEUXq9qqNuDd/T6ooSw1GuQScBHF2MPftX3x5K7GM/8hP81RXvE9hkf8EaV6xgKnN1NIWUKW1/n9XA==

Por este pagaré me (nos) obligo (amos) a pagar solidariamente a la orden de ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULTORES EN VIAJES S.A. DE C.V. en esta plaza el día 23/8/2024 la cantidad de: \$ 7,558.00 ( SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)  
 Si este pagaré no es cubierto a su vencimiento quedo(amos) obligado (s) a pagar intereses moratorios del 5% mensual hasta la liquidación del mismo. Este pagaré se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. En caso de cheques devueltos, se les cargará el 20% de recargos, según el artículo 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, mas el I.V.A. y los cargos generados por el mismo.

Puede realizar sus transferencias electrónicas a la siguiente cuentas clabe:

banamex: 002150010875749340  
 bva bancomer: 012150001670347098

Estimado cliente sin excepción alguna los cambios y cancelaciones solo se realizan dentro del mes que fue expedida esta factura, REVISE SUS DATOS.

OPERADO

2024

CON RECURSOS PROPIOS

ACEPTO





## Estimado Proveedor

A continuación se detalla el resultado de la validación realizada ante el Sistema de Administración Tributaria de los documentos recibidos. Para dudas o aclaraciones comunicarse al (614) 439-15-00 Ext. 2018

**Folio de validación:** 206846  
**Nombre del proveedor:** ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULTORES EN VIAJES  
**RFC:** ATE041004IH7  
**Fecha de validación de Factura:** 17/08/2024  
**Importe:** \$7,558.00

### Información de la Factura

**Folio Factura:** 25147  
**Folio Fiscal:** 45EC3E2C-5BF5-11EF-A6BA-87CABB6DB038  
**Forma de Pago:** Por definir  
**RFC Emisor:** ATE041004IH7

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

fecha?

4486



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

EXP: 1605  
25 JUN 2024  
11:45 am

RECIBIDO  
Leticia Delgado

DEPTO: DIRECCIÓN  
OFICIO: DIR237/06/2024  
EXP: UNIDAD CENTRAL  
ASUNTO: AUT. ASISTIR MARATÓN NACIONAL ANFECA

Chihuahua, Chih., a 25 de junio 2024

Lic. Alondro Espino P.A.

M.D. LUIS ALFONSO RIVERA CAMPOS  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
PRESENTE

Por este medio, solicito a usted autorización para que el M.A. PABLO ALEJANDRO ÁLVAREZ TRENTI Coordinador de Modalidad Virtual y la M.M. VERÓNICA GISELL QUINTANA CANALES Coordinadora de Extensiones de esta Unidad Académica, asistan los días del 14 al 19 de octubre del año en curso, al XVII Maratón Nacional de ANFECA en calidad de apoyo técnico y operativo durante el evento, que se llevará a cabo en el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, los días 17 y 18 del mes antes mencionado.

De la manera más atenta solicitamos su aprobación para que se otorguen gastos a comprobar (anexamos convocatoria que respalda nuestra petición) a nombre del M.A. PABLO ALEJANDRO ÁLVAREZ TRENTI.

64

Sin otro particular de momento, me es grato repetirme.

ATENTAMENTE  
"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

DRA. CRISTINA CABRERA RAMOS  
DIRECTORA



"ADMINISTRACIÓN 2022-2028"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

RECIBIDO

OPERADO

2024

03 JUL 2024  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
María Luisa Ontiveros

CON RECURSOS PROPIOS

CON ANEXOS  
'lvh'



VIÁTICOS A AGUASCALIENTES, AGS.

CONCEPTO	14-oct	15-oct	16-oct	17-oct	18-oct	19-oct	TOTAL
ALIMENTOS	1,720.00	2,580.00	2,580.00	2,580.00	2,580.00	1,720.00	13,760.00
TAXI	890.00	890.00	890.00	890.00	890.00	890.00	5,340.00
HOSPEDAJE	3,570.00	3,570.00	3,570.00	3,570.00	3,570.00	0.00	17,850.00
TOTALES	6,180.00	7,040.00	7,040.00	7,040.00	7,040.00	2,610.00	36,950.00



G X C P. ÁLVAREZ ASISTENCIA COMO APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO AL XVII MARATÓN NACIONAL DE ANFECA EN LA CD. DE AGUASCALIENTES.

1489U-4604-37501

117-19616

117-20860

CONCEPTO	14-oct	15-oct	16-oct	17-oct	18-oct	19-oct
ALIMENTOS	2 POR PERSONA	3 POR PERSONA	3 POR PERSONA	3 POR PERSONA	3 POR PERSONA	2 POR PERSONA
HOSPEDAJE	2 HAB. SENCILLA	0.00				
TAXIS	\$890 DIARIOS	\$890 DIARIOS				

REQUISITOS PARA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS

NOTAS IMPORTANTES

TODOS LOS VIÁTICOS SON GASTOS POR COMPROBAR, POR LO TANTO DEBERÁ ENTREGAR FACTURAS A MÁS TARDAR CINCO DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL REGRESO DE SU VIAJE.

TODAS SUS FACTURAS DEBEN DE TRAER SU RESPECTIVO TICKET SI NO LE ENTREGAN EL TICKET FAVOR DE TOMARLE UNA FOTO Y ENTREGA IMPRESIÓN DE LA MISMA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR TENGA REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA (RESICO), REVISAR QUE LA FACTURA TRAIGA LA RETENCIÓN DEL 1.25% DE ISR CORRESPONDIENTE. EXCEPTO SI ES PERSONA MORAL.

EN SUS VIÁTICOS NO SE ACEPTA COMIDA CHATARRA (EJEMPLO: CHICLES, BOTANAS, CHOCOLATES, DULCES) NI BEBIDAS ALCOHOLICAS O ENERGIZANTES, NI MEDICAMENTOS, NI CIGARROS.

DATOS PARA FACTURACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CALLE ESCORZA No 900  
COL. CENTRO  
TEL. 614 439-15-00  
RFC: UAC-681018-EG1

CHECAR EN LA FACTURA

USO CFDI: G 03 GASTOS EN GENERAL

FORMA DE PAGO:

- 01 EFECTIVO
- 28 TARJETA DE DÉBITO

MÉTODO DE PUE PAGO EN UNA SÓLA EXHIBICIÓN  
RÉGIMEN FIS 603 LEY DE PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

COMPROBACIÓN:

- \* FIRMAR TODAS LAS FACTURAS
- \* IMPRIMIR VALIDACIÓN FISCAL DE CADA FACTURA Y ANEXAR (EN LA PAGINA VALIDACIÓN SAT PRIMERA OPCIÓN)

RECIBI REQUISITOS

PABLO ALEJANDRO ALVAREZ TRENTI

ACOMPAÑANTES:  
VERÓNICA GISELL QUINTANA CANALES #22386

OPERADO

2026

CON RECURSOS PROPIOS



## Coordinación Nacional de Maratones

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, a través de la Coordinación Nacional de Maratones

Convocan al:

II MARATÓN INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTOS 2024,  
XVII MARATÓN NACIONAL DE CONOCIMIENTOS 2024  
Y A LOS  
MARATONES REGIONALES 2024

EN LAS ÁREAS DE: ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, FISCAL,  
MERCADOTECNIA, INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA Y COSTOS.

II Maratón Internacional:

14 y 15 de noviembre de 2024  
(Disciplinas pendientes)

XVII Maratón Nacional:

17 y 18 de octubre de 2024

Sede:

Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de  
Aguascalientes

Maratones Regionales:

Del 01 de abril al 7 de septiembre de 2024

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Maratón de Conocimientos es una competencia de información y habilidades acerca de un área específica que tiene como propósito impulsar entre alumnos el estudio exhaustivo de una disciplina curricular común a los miembros de la ANFECA. Como consecuencia, este tipo de eventos da la pauta para establecer encuentros, revisar temas de las disciplinas que conforman los planes de estudio y estrechar los lazos de unión entre alumnos y maestros de las diversas Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración que integran la ANFECA.

### I. DE LAS BASES GENERALES

1. Podrán participar todas las Escuelas y Facultades de Contaduría y Administración o IES de Negocios observadoras o afiliadas a la ANFECA ganadoras de los dos primeros lugares de los maratones regionales según constancias de las Coordinaciones Regionales de Maratones de Conocimiento y que cumplan lo dispuesto con el Artículo 3° del Reglamento de Maratones, de igual manera para el Maratón Internacional de Conocimientos participarán los dos primeros lugares de las disciplinas seleccionadas por las distintas asociaciones internacionales participantes.

2. La coordinación regional de cada zona está obligada a entregar a la coordinación Nacional, la convocatoria de su maratón Regional como máximo el día 28 de febrero de 2024, la cual será publicada en la página oficial de ANFECA.

3. En caso de empate en los maratones regionales y el Maratón Nacional la competencia continuará hasta seleccionar los dos primeros lugares que participarán en el Maratón Nacional y el Maratón Internacional.

4. Cada equipo estará integrado, según lo estipulado por el Reglamento de Maratones, ÚNICAMENTE por:

a) Los 4 alumnos que participaron en la fase regional o nacional.

b) 1 maestro asesor.

c) El número mínimo de alumnos integrantes de un equipo que esté **OPERADO** **CON RECURSOS PROPIOS** el Maratón deberá ser tres, en caso contrario no podrán participar.

d) Todos los integrantes deberán demostrar su calidad de estudiantes de nivel Licenciatura económico-administrativa en el ciclo en el que desarrolle el evento (constancia vigente) al momento de registrarse presencialmente el día del evento.

e) Al ingresar al espacio donde se lleven a cabo los maratones se revisarán identidades, por lo que los estudiantes deberán identificarse plenamente con credencial oficial con fotografía (INE/escolar/etc)

f) Solamente podrán participar los alumnos previamente registrados y no se permitirá la reestructuración de equipos el día del evento.

g) Todos los involucrados deberán presentarse a la hora de inicio marcada en el programa para registrarse; de no estar el equipo completo, participarán únicamente los integrantes presentes, que de acuerdo al inciso "c" deben ser al menos 3, y no podrán incorporarse los que no llegaron a tiempo.

h) Es importante resaltar que la figura del maestro asesor, solo será de acompañamiento del equipo participante, y este no tendrá voz ni voto en el evento.

i) En caso de realizar los maratones en su modalidad en línea o a distancia, según lo estipulado en el lineamiento en su art. 12 serán necesarios para su registro también los siguientes documentos:

- o Carta compromiso de conducta ética firmada.
- o Manifestación de que se cuentan con los recursos tecnológicos necesarios.
- o Dirección de correo electrónico del capitán del equipo.
- o Dirección de correo electrónico del asesor del equipo.

5. No podrán participar alumnos que hayan estado inscritos y/o formado parte en algún maratón de la misma área del conocimiento en años anteriores.

6. En los maratones regionales no podrán participar alumnos egresados de las instituciones.

En el Maratón Internacional sólo podrán participar los alumnos que integraron el equipo en la fase Nacional.

En el Maratón Nacional sólo podrán participar los alumnos que integraron el equipo en la fase regional.

**En los casos en que un equipo no se presente al Maratón Nacional o el Maratón Internacional por cualquier circunstancia, ningún otro equipo podrá presentarse como sustituto del equipo en cuestión. Tampoco se permitirán los corrimientos de los lugares obtenidos por los equipos en la etapa regional o nacional.**

7. Las IES observadoras o afiliadas, interesadas en participar en el Maratón Nacional, promoverán la elaboración de reactivos académicos entre sus docentes, de conformidad con las convocatorias que para tal efecto emita la Coordinación Nacional de Maratones.

8. El coordinador regional de maratones de cada zona enviará la constancia oficial (proporcionada por la C.N) de los resultados a la Coordinación Nacional de Maratones y a la ANFECA para validar la información de ganadores como máximo 72 hrs. posterior a que el evento se haya llevado a cabo.

9. Los maratones Regionales podrán realizarse en modalidad presencial o en línea (según lo decida el Consejo Regional), el maratón Nacional en modalidad presencial, y el

Internacional en modalidad virtual, por lo cual se tiene que considerar el art. 33 del Reglamento de los Maratones Regionales, Nacional e Internacional de Conocimientos ANFECA.

10. En virtud de incentivar y reconocer el esfuerzo de la institución sede, se establece que sus equipos (pertenecientes de las diversas disciplinas participantes) obtendrán automáticamente su pase al evento nacional. Este privilegio se concederá luego de su participación en la fase regional, sin que dicho ejercicio afecte o se tome en cuenta en los resultados que determinan los primeros y segundos lugares clasificados para el evento nacional.

## II. DE LA ORGANIZACIÓN

11. Los temarios de las áreas de conocimiento serán responsabilidad de la Coordinación Nacional de Maratones, misma que podría actualizar a sugerencia de la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio.

12. En su caso, la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio entregará los temarios a la Coordinación Nacional de Maratones de Conocimiento ANFECA para incluirlos en las convocatorias anuales de los Maratones Regionales, Nacional e Internacional de conocimientos.

13. La Coordinación Nacional de Maratones ANFECA; los Comités Técnicos Académicos (CTA) y los responsables del Sistema de Información de Maratones, se comprometen a manejar tanto los reactivos como las respuestas, con ética y responsabilidad.

Las Coordinaciones Regionales propondrán a un revisor por disciplina para que forme parte del Comité Técnico Académico (CTA), el cual ocupará el cargo por dos años consecutivos.

14. La duración de un maratón en un área de conocimiento específica será máximo de un día.

## III. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE REGISTRO Y DESARROLLO DEL EVENTO

15. Las Instituciones ganadoras de los dos primeros lugares de los maratones regionales, deberán enviar la solicitud de inscripción de su(s) respectivo(s) equipo(s) a la Coordinación Nacional de Maratones y a la institución sede nacional de acuerdo a la fecha límite de inscripción que determine la institución sede nacional, a través de la página web o mecanismo digital que para tal efecto se diseñe.

El envío de registro de inscripción de un equipo implica la aceptación incondicional de los puntos establecidos en la presente convocatoria.

16. El número de identificación de cada equipo y por consecuencia, la mesa a ocupar serán asignados previamente mediante sorteo en los sitios en los que se llevará a cabo el maratón regional y/o nacional e internacional.

**OPERADO**

**CON RECURSOS PROPIOS**

17. El maestro asesor no podrá apoyar durante el evento en forma alguna a los participantes. En caso de hacerlo, su equipo podrá ser amonestado por cualquier miembro del jurado, y en caso de reincidencia se podría decretar la eliminación del equipo.

18. Se prohíbe a todos los participantes y público en general, el uso de equipos computacionales; cámaras fotográficas o celulares durante el desarrollo de cualquier etapa del maratón.

Se prohíbe también, copiar por cualquier medio, los reactivos académicos usados en los eventos regionales, el nacional e internacional. En caso de hacerlo, el jurado podrá expulsar de la competencia, a la persona que infrinja este precepto.

No podrán sacar ningún papel del aula/no relojes inteligentes/ no celulares.

19. Los asesores del equipo se encontrarán en una sala virtual en donde podrán ir viendo los resultados de los equipos en tiempo real, es importante apegarse al art. 4 inciso h) reglamento para los Maratones Regionales, Nacional e Internacional, donde se estipula la figura del asesor.

20. La fase inicial de los maratones se realizará con la aplicación de 50 reactivos en total entre teóricos y prácticos, los teóricos para ser contestados en un tiempo máximo de un minuto cada uno y los reactivos prácticos para ser contestados en un tiempo máximo de tres minutos cada uno. Todos los reactivos de esta fase tienen un valor de 1 punto.

21. La fase final del maratón se realizará con la aplicación de 40 reactivos en total; entre reactivos teóricos y prácticos. Los reactivos de esta fase tienen un valor de 2 puntos.

22. En caso de empates en el Maratón Regional o en el Maratón Nacional, se pasará a una tercera etapa denominada "muerte súbita", para obtener a los dos equipos ganadores. En caso de persistir el empate se buscará un mecanismo que lo rompa.

En el Maratón Internacional, en caso de empate en los tres primeros lugares, se premiará a todos los equipos otorgando el lugar correspondiente.

23. Solo se podrán utilizar calculadoras del siguiente tipo:

a) Calculadora financiera NO programable

b) Científicas estándar

c) No se permitirá el uso de otro tipo de calculadora, por ejemplo: calculadoras financieras programables; calculadoras con funciones gráficas, calculadoras programables por el usuario, calculadoras técnico-científicas.

d) Cada equipo podrá usar hasta cuatro calculadoras de las permitidas

**CONFEERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

#### **V. DEL LUGAR Y FECHA**

28. Los Maratones Regionales de conocimientos, Maratón Nacional de Conocimientos y el Maratón Internacional de Conocimientos de este año se desarrollarán de manera presencial en las fechas estipuladas a continuación:

Los Maratones Regionales de Conocimientos se realizarán del 01 de abril al 7 de septiembre de 2024 y cada Coordinación Regional elegirá el formato (virtual o presencial), el Maratón Nacional de Conocimientos el 17 y 18 de octubre del año 2024, en el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Maratón Internacional de Conocimientos el 14 y 15 de noviembre del año 2024 (sede por definir).

#### **VI. DE LAS FUNCIONES DE LA INSTITUCIÓN SEDE**

29. Coordinar y supervisar la logística del evento, y la recepción de los documentos de los equipos ganadores de la zona.

30. Elaborar las constancias y reconocimientos de los maratones.

31. En el Maratón Nacional de Conocimientos, antes de proceder a la realización de los reconocimientos de los ganadores, se tiene que respetar el art. 31 del Reglamento de Maratones, para que estos sean válidos.

#### **VII. DE LA PREMIACIÓN**

32. Se entregarán constancias a los integrantes de los equipos e instituciones participantes.

33. Se entregarán reconocimientos a los integrantes de los equipos e instituciones ganadoras de los tres primeros lugares y a las Instituciones de Educación Superior respectivas.

34. Se entregarán constancias a los integrantes del jurado.

35. Se entregarán constancias al comité organizador.

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**



**UACH**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Erika Rocio Alonso Gutierrez <

---

## Viáticos Pablo

2 mensajes

---

Jessica Belén Avitia Calderón <

30 de julio de 2024, 12:05

Para:

Cc:

Buen día Erika,

El motivo de este correo es con la finalidad de dar seguimiento a la solicitud de viáticos de Pablo y Verónica a cd. de Aguascalientes en donde se realizó la solicitud de reservación de hospedaje en el formato y a su vez el importe por hospedaje se consideró dentro del tabulador, solicitamos sea considerado únicamente éste último desechando así la reservación de hospedaje.

Agradezco de antemano tus atenciones y quedo al pendiente de cualquier duda o comentario con relación a este asunto.

Saludos.



Virus-free.www.avg.com

---

Erika Rocio Alonso Gutierrez <

30 de julio de 2024, 12:25

Para: Jessica Belén Avitia Calderón <

Muchas Gracias

[El texto citado está oculto]

Atte.

M.F. ERIKA ROCÍO ALONSO GUTIÉRREZ  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UACH

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**



**UACH**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

Erika Rocio Alonso Gutierrez <

---

## Viáticos Pablo Álvarez ANFECA

1 mensaje

---

KIM MARTINEZ HERNANDEZ <

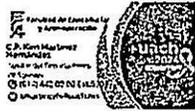
8 de agosto de 2024, 14:06

Para:

Cc: Jesús Gerardo Batres Balderrama <

Hola buenas tardes Maestra Ericka, teníamos pendiente un correo explicando el motivo por el cual viajan unos días antes Pablo Alvarez y Verónica Quintana a la Cd. de Aguascalientes en el mes de octubre al evento de ANFECA, lo cual el usuario me comentó que ambos pertenecen al comité organizador del evento ya que la Directora es la coordinadora de maratones a niveles nacional de ANFECA, y van en representación para la organización del evento.

Saludos, Gracias!!



**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

14 OCT 2024 ▶ 19 OCT 2024 DESTINO AGUASCALIENTES, MEXICO

PREPARADO PARA  
ALVAREZ TRENTI/PABLO  
ALEJANDRO  
QUINTANA/VERONICA GISELL



ABC TURISMO ESPECTACULAR  
CONSULTORES EN VIAJES S.A. DE C.V.  
614 4322800  
CARELLANES@FELGUERESCHIHUAHUA.COM

CÓDIGO DE RESERVACIÓN DPUICT  
AIRLINE RESERVATION CODE LMYVOZ (AM)



**PARTIDA: LUNES 14 OCT** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AEROMEXICO**  
**AM 0139**

**CUU**  
CHIHUAHUA, MEXICO

▶ **MEX**  
MEXICO CITY, MEXICO

Avión:  
Avión

Duración:  
2horas 18minutos

Sale a la(s):  
6:02am

Llega a la(s):  
8:20am

Millaje: 774

Cabina:  
Premium turista

Terminal:  
No disponible

Terminal:  
TERMINAL 2

Comidas:  
Refresco  
Est. emission:  
108.65 kg CO2

Estado:  
Confirmado

Equipaje facturado: Adulto, 1x25kg (55lbs) · Adulto, 1x25kg (55lbs)  
Equipaje de cabina: Adulto, 2x15kg · Adulto, 2x15kg

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» ALVAREZ TRENTI/PABLO ALEJANDRO	07D	1395908557152
» QUINTANA/VERONICA GISELL	07F	1395908557153



**PARTIDA: LUNES 14 OCT** Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AEROMEXICO**  
**AM 1632**

**MEX**  
MEXICO CITY,  
MEXICO

▶ **AGU**  
AGUASCALIENTES,  
MEXICO

Avión:  
Avión

Duración:  
1horas 20minutos

Sale a la(s):  
10:15am

Llega a la(s):  
11:35am

Millaje: 266

Cabina:  
Premium turista

Terminal:  
TERMINAL 2

Terminal:  
No disponible

Comidas:  
Refresco  
Est. emission:  
55.53 kg CO2

Estado:  
Confirmado

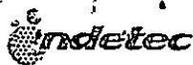
Equipaje facturado: Adulto, 1x25kg (55lbs) · Adulto, 1x25kg (55lbs)  
Equipaje de cabina: Adulto, 2x15kg · Adulto, 2x15kg

Nombre del pasajero:	Asientos:	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
» ALVAREZ TRENTI/PABLO ALEJANDRO	07A	1395908557152
» QUINTANA/VERONICA GISELL	07C	1395908557153

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**



Usr: Victoria Palomec  
Rep: rptPoliza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA  
CHIHUAHUA

Póliza: P17948 Del 14/08/2024

Fecha y hora de Impresión | 27/ago./2024 01:49 p. m.  
Página | 1

Concepto: UF 4600 BOL AVION PARA PABLO ALVAREZ Y VERONICA QUINTANA A AGUASCALIENTES DEL 14-19 OCT. A MARATON  
N. GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente	\$12,930.52		FF: 1489U, GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV
0002	8250-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente	\$2,185.48		FF: 1489U, GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV
0003	8240-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente		\$12,930.52	FF: 1489U, GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV
0004	8240-1489U-UACH24-4600-37101-1	Pasajes aéreos G. Corriente		\$2,185.48	FF: 1489U, GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV
0005	5137-37101	Pasajes aéreos	\$15,116.00		FF: 1489U, GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV
0006	2112-1-000197	ABC TURISMO ESPECTACULAR		\$15,116.00	FF: 1489U, GD Compra : 17733 Factura: 9CD8, 197 ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULT. EN VIAJES SADECV
Sumas iguales =>			30,232.00	30,232.00	

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**



ABC TURISMO ESPECTACULAR CONSULTORES EN VIAJES SA  
DE CV  
CERRADA DE BARROCA 6110  
HACIENDAS I  
CHIHUAHUA  
CHH MEXICO CP 31215

Periodo:	DEL 01/01/2024 AL 31/01/2024
Fecha de Corte:	31/01/2024
No. de Cuenta:	
No. de Cliente:	
R.F.C.:	
No. Cuenta CLABE:	

SUCURSAL : 1735 CENTRO PYME CHIHUAHUA PLAZA  
DIRECCION: INDEPENDENCIA NUM 601 COL. CENTRO MEX  
CH  
PLAZA: CHIHUAHUA  
TELEFONO: 4396526

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

Rendimiento:		
Saldo Promedio		384,747.38
Días del Periodo		31
Tasa Bruta Anual	%	0.000
Saldo Promedio Gravable		384,747.38
Intereses a Favor (+)		0.00
ISR Retenido (-)		0.00
Comisiones de la cuenta:		
Cheques pagados	6	96.00
Manejo de Cuenta		0.00
Anualidad		0.00
Operaciones	36	0.00
<b>Total Comisiones:</b>		<b>4,004.80</b>
Cargos Objetados	0	0.00
Abonos Objetados	0	0.00

Comportamiento:	
Saldo de Liquidación Inicial	67,909.79
Saldo de Operación Inicial	67,909.79
Depósitos / Abonos (+)	276 6,932,872.90
Retiros / Cargos (-)	212 6,740,419.96
Saldo Final (+)	260,362.73
Saldo de Operación Final	260,362.73
Saldo Promedio Mínimo Mensual Hasta:	9,999.99

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)

Contrato	Producto	Tasa de Interés anual	GAT Nominal Antes de Impuestos	GAT Real	Total de comisiones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**OPERADO**

2024

**CON RECURSOS PROPIOS**

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA		COD. DESCRIPCIÓN	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	SALDO	
OPER	LIQ					OPERACIÓN	LIQUIDACIÓN
01/ENE	02/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 60909			11,430.00		
01/ENE	02/ENE	C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 60910			40,242.00		

Estimado Cliente,

Su Estado de Cuenta ha sido modificado y ahora tiene más detalle de información.  
También le informamos que su Contrato ha sido modificado,  
el cual puede consultarlo en cualquier sucursal o [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx)  
Con BBVA adelante.

Cerrar

Guardar

Imprimir



Fecha y hora de consulta

04/09/2024 1:11:40 PM

Contrato

00025453

Nombre del Cliente

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

BBVA Net Cash - Pagos Mismo Banco

### Operación autorizada

#### Datos del firmante

Usuario: MARIVEL

Poder: 100%

#### Datos de la operación

Tipo de operación: Pago Mismo Banco

Descripción: CR 10461

Importe de la operación: 15,116.00 MXP

Cuenta de retiro:

Cuenta de depósito:

Divisa de la cuenta: MXP

Divisa de la cuenta: MXP

Titular de la cuenta: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Titular de la cuenta: ABC TURISMO ESPECTAC ULAR CONSULTORES EN VIAJES SA DE CV

Fecha de creación: 04/09/2024

Fecha de aplicación: 04/09/2024

Hora: 13:11:36

Instrumento de seguridad: ASD 6551967618

Motivo de pago: CR10461 F25146 25147

#### Datos de confirmación de la transferencia

Folio de firma: 0078217293

Folio único: I323202409041311360078217300

#### Estado operación

Porcentaje firmado: 100%

Estado: Operado

#### Detalle de firmas

Acción	Usuario	Porcentaje aportado	Fecha
CREO	MARIVEL	--- %	04/09/2024
FIRMO	MARIVEL	100 %	04/09/2024

**OPERADO**  
- 2024  
**CON RECURSOS PROPIOS**